

Nº 187 - MAYO 2013

confemetal



Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal

coyuntura económica y laboral

*Hay que incentivar la economía
y el consumo*

*Retirar derechos de emisión de CO₂ deteriora la
competitividad sin mejorar el medio ambiente*

en la industria está el futuro

coyuntura económica y laboral

SUMARIO

Nº 187 - MAYO 2013

3 COYUNTURA INTERNACIONAL

La recuperación económica empezará en 2014.

3 COYUNTURA NACIONAL

Malas previsiones para la economía española.

7 COYUNTURA DEL METAL

Empeora la actividad y el empleo pese al repunte de exportaciones.

9 NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El incremento salarial pactado hasta marzo es del 0,55%.

10 ACTIVIDAD NORMATIVA Y SINDICAL

Nuevo marco en materia de políticas activas de empleo.

11 EMPLEO

Ligero respiro del paro registrado.

12 SALARIOS

Bajan los costes laborales por hora trabajada.

13 SEGURIDAD SOCIAL

Repunte de la afiliación tras siete meses de descensos.

EDITORIAL EN PÁGINAS CENTRALES: Retirar derechos de emisión de CO2 deteriora la competitividad sin mejorar el medio ambiente.

Fecha de cierre de Boletín: 27 de abril de 2013

EL RECUADRO

La profunda y prolongada crisis que siguen frenando el crecimiento y provocando altas tasas de desempleo en la mayor parte de los países desarrollados, y muy especialmente en España, han recibido respuestas generalmente centradas en reformas estructurales de amplio alcance.

Reformas del mercado laboral orientadas hacia una mayor flexibilidad, consolidación fiscal, reformas para la recapitalización de los mercados financieros, contención salarial y reformas de los sistemas de pensiones para hacerlos sostenibles, han sido las líneas generales de esas respuestas, que a pesar de sus, en muchos casos fuertes efectos contractivos a corto plazo, son imprescindibles para recuperar la economía sobre unas bases sólidas que permitan crecer de forma sostenida a medio y largo plazo.

Algunas de esas reformas emprendidas ya dan sus frutos en la mejora de las balanzas comerciales, la reducción de los costes laborales unitarios, la disminución de los desequilibrios fiscales y una mayor confianza de los mercados.

Pero desde un punto de vista empresarial, más allá de la contracción de inversiones públicas en infraestructuras, formación e I+D+i, y de las reformas de los sistemas financieros para que el crédito vuelva a estar disponible a costos aceptables para la inversión que son absolutamente imprescindibles para la competitividad de las empresas, queda por recorrer buen parte de la vía de la reducción del gasto corriente resolviendo el sobredimensionamiento de las administraciones públicas y aplicando criterios de máxima eficacia en su gestión.

A ello, **deben añadirse medidas concretas destinadas a reactivar la demanda interna**, que sigue siendo el principal motor en muchas de nuestras economías y la eliminación de las rigideces existentes en el mercado laboral, que antes de la crisis estaban ocultas por las altas tasas de crecimiento alcanzadas.

Estas reformas dirigidas a conseguir mayor flexibilidad laboral interna, facilidades para la creación de nuevas empresas y la contratación y abaratamiento de los costes laborales, no son sólo necesarias para contrarrestar los efectos coyunturales de la crisis, sino para afrontar retos estructurales como el envejecimiento de la población o la burocratización e hiperregulación a la que nos enfrentamos en muchos países desarrollados.

Los últimos datos de desempleo, por más análisis que se hagan con enfoques ideológicos limitados, apuntan a que es necesario abogar por un modelo de contratación amplio y flexible que se ajuste a las necesidades productivas actuales y que facilite oportunidades para los jóvenes, los trabajadores poco cualificados y los desempleados de larga duración.

Además, superar la crisis y recuperar la senda de crecimiento y empleo, exige impulsar el papel del sector privado en la economía. La función de las empresas es la creación de riqueza y empleo, y el de las administraciones promover y facilitar del marco adecuado para fomentar la creación de empresas y su desarrollo.

Ese clima de fomento de la actividad empresarial pasa por un marco normativo más claro y transparente y con las menores cargas burocráticas posibles, que favorezca la actividad, especialmente de las pequeñas y medianas empresas, que son la piedra angular de nuestra economía.

Junto a ello, la creación de riqueza necesita de la formación de jóvenes y trabajadores en activo, de mayor cualificación, de nuevas fórmulas de formación reglada, como la formación dual, y de fomentar y prestigiar la formación profesional, equilibrando su proporción frente a la universitaria.

El envejecimiento de la población y la consecuente sostenibilidad del sistema de pensiones, son también obstáculos no sólo para la estabilidad del sistema de seguridad social, sino para el propio crecimiento de la economía. Y en ese sentido, es imprescindible adaptar la edad de jubilación para estabilizar la tasa de dependencia con la esperanza de vida, reducir la incidencia de las jubilaciones anticipadas y promover la diversificación en el sistema de pensiones a través de planes de pensiones privados.

COYUNTURA ECONÓMICA

COYUNTURA INTERNACIONAL

En 2013 continuará la debilidad económica de la zona euro.

Según las últimas previsiones del FMI, la zona euro tendrá menos crecimiento que el previsto debido a la revisión a la baja de las principales economías de la zona, sobre todo Alemania y Francia, calculando que se producirá una contracción global del 0,3 % en la eurozona. El FMI advierte que aunque la situación en los mercados se ha relajado en cierto modo, la actividad económica ha evolucionado débilmente y la crisis de los países periféricos ha contagiado al núcleo duro de la zona del euro. En Alemania se rebaja la previsión de crecimiento en tres décimas y Francia pasa de un avance del 0,4 % a un descenso del 0,1 %. Estas previsiones reflejan la combinación de los esfuerzos de consolidación fiscal, el mal comportamiento de las exportaciones y la caída de la confianza.

Por su parte, el FMI proyecta un crecimiento mundial del 3,3% en 2013, dos décimas menos de lo previsto en enero, pero mantiene el 4% en 2014. Las economías emergentes seguirán liderando el crecimiento, con un alza en torno al 5,5% este año y el próximo, en tanto que en las economías avanzadas existe una cierta divergencia entre el ritmo de expansión en Estados Unidos (1,9% en 2013 y 3% en 2014) y el de la zona euro (-0,3% en 2013 y 1,1% en 2014). En Japón, el nuevo estímulo fiscal y monetario provocará un repunte de la actividad, aunque el crecimiento en los dos próximos años quedará en torno al 1,5%, medio punto menos que en 2012. Finalmente, en cuanto al volumen del comercio mundial de bienes y servicios se prevé una aceleración al 3,6% en 2013 (2,5% en 2012) y al 5,3% en 2014, tras rebajar en dos y una décima la anterior previsión.

PREVISIONES DEL FMI 2013-2014

| (1) Variación anual en % y (2) % población activa | PIB (1) | | DESEMPLEO (2) | |
|--|-------------|------------|---------------|-------------|
| | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 |
| ALEMANIA | 0,6 | 1,5 | 5,7 | 5,6 |
| FRANCIA | -0,1 | 0,9 | 11,2 | 11,6 |
| ITALIA | -1,5 | 0,5 | 12,0 | 12,4 |
| ESPAÑA | -1,6 | 0,7 | 27,0 | 26,5 |
| ZONA EURO | -0,3 | 1,1 | 12,3 | 12,3 |
| REINO UNIDO | 0,7 | 1,5 | 7,8 | 7,8 |
| ESTADOS UNIDOS | 1,9 | 3,0 | 7,7 | 7,7 |
| JAPÓN | 1,6 | 1,4 | 4,1 | 4,1 |
| CANADÁ | 1,5 | 2,4 | 7,3 | 7,2 |
| ECONOMÍAS EMERGENTES | 5,3 | 5,7 | - | - |
| ECONOMÍAS AVANZADAS | 1,2 | 2,2 | - | - |
| TOTAL MUNDIAL | 3,3 | 4,0 | - | - |

Fuente: Fondo Monetario Internacional Previsiones Abril 2013

COYUNTURA NACIONAL

Malas previsiones para la economía española.

Según las últimas previsiones del FMI, la economía española retrocederá en 2013 un 1,6 % y avanzará un 0,7 % en 2014. Estas previsiones se rebajan en una décima con respecto a las realizadas en el mes de enero. Asimismo, el FMI pronostica un alza de tres décimas en el déficit público, hasta el 6,9 % del PIB en 2014, desde el 6,6 % previsto para 2013 y además destaca el esfuerzo de consolidación fiscal llevado a cabo en 2012. El desempleo seguirá creciendo, hasta el 27 % de la población activa en 2013, y se reducirá levemente en 2014, cinco décimas.

Por su parte, el Banco de España, en su informe de proyecciones del primer trimestre de 2013, constata que la recesión ha continuado en los primeros meses del ejercicio, si bien la contracción intertrimestral fue del ,5 %, en lugar del 0,8 % del trimestre anterior. En tasa anual, el PIB de España habría descendido un 2 % con respecto al mismo período del año anterior, debido a la reducida capacidad de ahorro de las familias, la caída de la riqueza, el incierto panorama laboral y el elevado endeudamiento lo que, a juicio del Banco de España, deja poco margen para la recuperación del consumo a corto plazo. Para el conjunto del año 2013, se prevé una caída del PIB del -1,5 %, ligeramente superior a la registrada el pasado ejercicio, que vendría seguida de una recuperación modesta en 2014, con un crecimiento del 0,6 %.

Finalmente, destacar que en las últimas semanas, Bruselas revisó al alza el déficit público de España en 2012, siendo el país con mayor déficit y donde más creció la deuda pública el pasado ejercicio. Si se excluyen las ayudas a las instituciones financieras de nuestro país, el déficit sería del 7,1 % del PIB, pero contando con ello, el déficit ascendería al 10,6 % del PIB. La primera estimación del Gobierno situaba el déficit público en el 6,74 % del PIB, pero finalmente ha ascendido al 7,1 % que ha ratificado Bruselas. El déficit público del área del euro se sitúa en el 3,7 % y el de la Unión Europea en el 4,0 %. A nuestro déficit del 7,1 % solo nos supera Irlanda (8,6 % del PIB).

Actividad Productiva

Sector Agrario

■ **Notable descenso del empleo agrario.**

El empleo del sector agrario, según los últimos datos de la EPA, se redujo un 6,8 % en el primer trimestre del año, anotándose un total de 723.200 ocupados, lo que suponen 53.000 empleos menos que en el mismo período del año anterior. En el año 2012, se alcanzaron los 753.200 ocupados de media anual, esto es, un -0,9 % en comparación al año anterior y 7.000 ocupados menos de media. El paro aumentó en un 10 % en el primer trimestre de 2013 (27.000 personas más que en el mismo período del año anterior) después que en 2012 se hubiera incrementado en un 19,6 % de media anual (45.800 personas más de media).

Sector Industrial

■ **La producción industrial retrocede un -6,0 % hasta febrero.**

En el mes de febrero de 2013, el Índice de Producción Industrial (IPI) descendió un -8,5 % en comparación al mismo mes del año anterior, después del -3,4 % registrado en el mes de enero. En lo que va de año 2013, dos primeros meses, la producción industrial había retrocedido un -6,0 %, frente al -2,9 % que se registraba en el mismo período de 2012. En febrero y según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo se redujo un -6,5 %, dentro de la cual, la producción de bienes de consumo duradero cayó un -13,9 % y la de bienes de consumo no duradero un -5,9 %. La producción de bienes de equipo descendió un -7,8 % interanual, la de bienes intermedios un -10,5 %, y la de la energía un -5,7 % en tasa interanual.

En la media de los dos primeros meses de 2013, la producción de los bienes de consumo se reduce en un -6,1 %, dentro de la cual, la producción de bienes de consumo duradero cae un -13,0 % y la de bienes de consumo no duradero un -5,5 %. La producción de bienes de equipo desciende un -4,7 %, la de bienes intermedios un -6,4 %, y la de la energía un -6,4 % en comparación a las producciones registradas en los dos primeros meses de 2012.

■ **Las entradas de pedidos también descienden.**

El Índice de Entradas de Pedidos en la Industria, que mide la demanda futura en el sector, registró un retroceso del -2,5 % en el mes de febrero, después del -2,8 % de enero, con lo que en la media del año se acumula una caída del -2,7 %. Según los tipos de bienes, los pedidos de bienes de consumo aumentan en febrero un 0,2 %, si bien, se anota una importante caída de los bienes de consumo duradero, un -15,6 % interanual, mientras que aumentan un 0,6 % los pedidos de bienes de consumo no duradero. Los pedidos de bienes de equipo, anotaron una tasa positiva del 3,9 %, los pedidos de bienes intermedios bajaron un -9,3 % y los de la energía un -8,5%. En el acumulado de los dos primeros meses del año, los pedidos de bienes de consumo aumentan un 1,4 %, con caída de los bienes de consumo duradero, un -13,1 % y aumento del 2,0 % en los pedidos de bienes de consumo no duradero. Los pedidos de bienes de equipo, anotan una tasa positiva del 0,6 %, los pedidos de bienes intermedios bajan un -8,0 % y los de la energía un -5,5%, en comparación a los meses de enero y febrero del año anterior.

Sector de la Construcción

■ **El sector de la construcción sigue en negativo.**

Durante el primer trimestre de 2013, la actividad del sector de la construcción ha continuado manifestando una evolución negativa, a tenor de los resultados de los últimos indicadores de actividad. El que peor evolución está teniendo a en 2013 y que la mantuvo a lo largo de 2012, es sin duda, el consumo aparente de cemento, que en marzo anotó una tasa interanual del -39,8 %, tras la caída de febrero del -25,1 % en comparación a los mismos meses de 2012. En el acumulado del año, primer trimestre, se anota un descenso del -29,3 %, sobre un -32,7 % de caída que ya se estaba anotando en los mismos meses del año anterior. Por su parte, el Índice de Producción de la Industria de la Construcción bajó un -4,5% en febrero, después del descenso del 4,9 % de enero, que rompe el tono positivo alcanzado en el último trimestre del pasado año. La edificación anotó una caída del -4,0 % y la obra civil del -6,7 %. En el acumulado de los dos primeros meses del año, el índice de producción total desciende un -4,7 % en comparación al mismo período del año anterior, en tanto que la edificación baja un -4,7 % y la obra civil un -4,1 %.

Según las estadísticas de hipotecas (constituciones), en el mes de febrero ha seguido bajando el número de fincas, un -13,7 % en comparación al mismo mes del año anterior, mientras que el capital prestado bajó un -13,6 % y el importe medio fue igual que un año antes. En el acumulado de los dos primeros meses del año, el número de fincas se reduce un 12,6 % (-40,6 % en el mismo período de 2012), el capital prestado un -17 % (-42,8 % en 2012) y el importe medio un -5 % (-4 % el año anterior). Finalmente, el total de visados de obra en enero de 2013 fue un 19,5 % inferior a los registrados en el mismo mes del año anterior, después de un año 2012 en el que se redujeron un 34,5 % anual.

Sector Servicios

■ **Mejora el turismo en marzo por la Semana Santa.**

Durante el mes de marzo se registraron 18,8 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, un 8,3% más que en el mismo mes de 2012. El aumento de las pernoctaciones se produjo tanto entre los residentes (con una tasa anual del 10,1%), como entre los no residentes (6,8%). La estancia media subió un 1,1% respecto a marzo de 2013 situándose en 3,1 pernoctaciones por viajero. Durante el primer trimestre de 2013 las pernoctaciones descienden un 0,7% respecto al mismo periodo del año anterior. Dado que este año la Semana Santa se ha celebrado en el mes de marzo en 2012 se celebró en abril, es conveniente esperar a disponer de los resultados de esta encuesta del próximo mes para analizar en conjunto ambos meses.

Los principales destinos de los viajeros residentes en España han sido Andalucía, Comunitat Valenciana, Cataluña y Comunidad de Madrid, con tasas anuales de pernoctaciones del 17,7%, 15,7%, 9,7% y -5,4%, respectivamente. En marzo se cubrieron el 46,7% de las plazas ofertadas, con un aumento anual del 5,5%, mientras que el grado de ocupación por plazas en fin de semana subió un 8,3%, situándose en el 53,3%.

En cuanto a la procedencia de los viajeros, los de Alemania y Reino Unido concentraron el 26,7% y el 21,4%, respectivamente del total de pernoctaciones de extranjeros en establecimientos hoteleros en marzo. El mercado alemán experimentó un aumento anual del 3,2% y el británico del 9,3%. Las pernoctaciones de los viajeros procedentes de Francia, Suecia e Italia (los siguientes mercados emisores) registraron unas tasas anuales del 19,2%, 18,6% y -10,2%, respectivamente.

Demanda

Según las últimas previsiones macroeconómicas del Bando de España, el escenario macroeconómico para 2013 muestra una reducción del PIB del -1,5 %, lo que supone una caída ligeramente superior a la del año anterior, que vendría seguida de una recuperación modesta en 2014 (0,6 %). Este escenario macroeconómico sigue caracterizado por una contracción de la demanda nacional que será contrastada por la contribución positiva del saldo neto exterior.

La debilidad de la demanda interna estará notablemente afectada por la senda decreciente tanto del componente público como del privado. El consumo de los hogares continuará acusando la evolución del mercado laboral y el impacto de la consolidación fiscal sobre las rentas reales de las familias, con un elevado nivel de endeudamiento y dejando poco margen para el ahorro. Por su parte, la inversión residencial seguirá registrando caídas en 2013 y 2014. La inversión productiva privada también será un lastre para la demanda nacional, sobre todo por las restrictivas condiciones financieras. No obstante, se prevé una mejora de la actividad en 2014 que permitirá el de la capacidad productiva de aquellos sectores más beneficiados por el dinamismo de las exportaciones, lo que permitirá una gradual recuperación de la inversión.

Así, en el ámbito del comercio exterior se prevé una aceleración progresiva de las exportaciones de bienes y servicios en 2013 y 2014, gracias a la reactivación de los mercados internacionales que, junto al retroceso de las importaciones provocado por la debilidad de la demanda interna, dará lugar a una contribución positiva de la demanda externa al crecimiento del PIB en 2013, que se reducirá en 2014 por el repunte esperado de las importaciones en línea con la evolución prevista de la demanda final.

PREVISIONES ECONÓMICAS PARA ESPAÑA ESTIMACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA

| Variación media anual en porcentaje, salvo indicación en contrario | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Producto Interior Bruto | 0,4 | -1,4 | -1,5 | 0,6 |
| Consumo Privado | -1,0 | -2,1 | -3,0 | -0,3 |
| Consumo Público | -0,5 | -3,7 | -4,4 | -1,5 |
| Formación bruta de capital fijo | -5,3 | -9,1 | -8,1 | -0,9 |
| - Construcción | -9,0 | -11,5 | -10,1 | -2,5 |
| - Bienes equipo y act.cultivados | 2,4 | -6,6 | -5,6 | 1,4 |
| Demanda interna (a) | -1,9 | -3,9 | -4,2 | -0,6 |
| Exportación de bienes y servicios | 7,6 | 3,1 | 3,8 | 5,4 |
| Importación de bienes y servicios | -0,9 | -5,0 | -4,9 | 2,0 |
| Deflactor del consumo privado | 2,9 | 2,6 | 1,9 | 0,9 |
| Empleo (puestos de trabajo equivalente) | -1,7 | -4,4 | -3,8 | -0,6 |
| Tasa de paro (% población activa) | 21,6 | 25,0 | 27,1 | 26,8 |
| Capacidad (+) Necesidad (-) de financiación de la nación (% PIB) | -3,2 | -0,2 | 2,5 | 3,5 |
| Capacidad (+) Necesidad (-) de financiación de las AAPP (% PIB) | -9,4% | -10,0% | -6,0% | -5,9% |

Fuentes: INE y Banco de España, marzo 2013. Informe de Proyecciones (fecha de cierre de las predicciones 14 de marzo de 2013)

Precios

El Índice de Precios de Consumo (IPC) del mes de marzo de 2013 registró un aumento mensual del 0,4 %, quedando la tasa interanual en el 2,4 %, cuatro décimas menos que la del mes anterior. Desde diciembre los precios han bajado un -0,8 %. De la evolución mensual de los precios registrados en marzo, en comparación con los del mes anterior, cabe destacar la subida de los precios del "Vestido y calzado", un 4,0 %, y del "Ocio y Cultura", un 1,7 %, mientras que los demás grupos tuvieron subidas más moderadas. En comparación a los precios de marzo de 2012, los grupos más inflacionistas han sido la "Medicina" (12,9 %), la "Enseñanza" (10,4 %) y las "Bebidas alcohólicas y tabaco" (8,1 %).

La demanda nacional seguirá retrocediendo en 2013.

La tasa interanual del IPC baja cuatro décimas, hasta el 2,4 % en marzo.

Entre los grupos especiales, cabe destacar la moderación de los precios de los productos energéticos, carburantes y combustibles, con subidas interanuales del 3,2 % y 1,4 % respectivamente. En el grupo de bienes industriales duraderos los precios se reducen un -1,7 % interanual, mientras que los precios de los alimentos frescos suben un 2,5 % interanual, los precios de los servicios (sin alquileres) se incrementan el 2,4 % y el de alimentos elaborados, bebidas y tabaco un 3,6 %, en comparación a los precios registrados en el mismo mes del año anterior. Finalmente, la inflación subyacente, que no toma en consideración los precios de los alimentos no elaborados ni de los productos energéticos, subió seis décimas con respecto al mes anterior, acumulando desde diciembre una tasa de variación del -1,0 % y una tasa anual del 2,6 % en comparación al mismo mes del año anterior.

Sector Exterior

■
Siguen siendo favorables los resultados en 2013.

En el mes de enero de 2013 se contabilizó un déficit por cuenta corriente por valor de 2.644,8 millones de euros, frente al déficit de 4.715 millones de euros contabilizado en el mismo mes de 2012. Esta disminución se explica, sobre todo, por la mejoría del saldo de la balanza de rentas, cuyo déficit se reduce en un -41,3 %, y, en mucha menor medida, por la reducción de los déficits de la balanza comercial (-10,8 %) y por el aumento del superávit de la balanza de servicios (17,7 %), así como por la reducción del déficit de transferencias corrientes (-13,7 %).

En términos de Aduanas, las cifras de comercio exterior también están siendo positivas en estos primeros meses del año 2013. Las exportaciones acumulan un aumento del 5 % en el período de enero a febrero, en comparación al mismo período del año anterior, en tanto que las importaciones se reducen un -2,4 % y el déficit comercial un -33,6 %.

Sector Público

■
El déficit de caja del Estado aumenta en los primeros meses de 2013.

Los resultados de las cuentas del Estado en febrero de 2013 muestran un retroceso de los ingresos no financieros del 15,9%, en comparación al mismo mes del año anterior, con 11.659,8 millones de euros mientras que los pagos no financieros bajaron un -15,7 %, con 11.819,5 millones, lo que supone la obtención de un déficit de caja en dicho mes de -159,7 millones de euros, un 2,8 % superior al del mismo mes de 2012. En los dos primeros meses del año, los ingresos han disminuido un 24,3 % y los pagos han subido un 1,9 %, provocándose un aumento del déficit del Estado que con 15.411 millones de euros, sube un 67,6 %, frente al déficit de 9.195 millones del mismo período del año anterior.

En el acumulado del año y atendiendo a las partidas de ingresos, descendió la recaudación por impuestos indirectos (IVA y especiales) un -26,5 %, la de los impuestos directos (IRPF y Sociedades) un -26,4 % y la de resto de ingresos, un -14,1 %. En cuanto a los pagos realizados por el Estado en los dos primeros meses del año 2013, aumentan los gastos de personal un 0,5 %, los gastos financieros un 18,9 % y las inversiones reales un 9,2 %, mientras que se reducen las transferencias de capital un -7,1 %, las transferencias corrientes un -3,7 % y los gastos en bienes y servicios un -2,4 %.

INGRESOS Y PAGOS DEL ESTADO EN CAJA

| Millones de euros y % de variación anual | Febrero | | | Enero - Febrero | | |
|--|-----------------|-----------------|--------------|------------------|-----------------|--------------|
| | 2013 | 2012 | % var. | 2013 | 2012 | % var. |
| Impuestos directos | 456,0 | 981,1 | -53,5 | 6.759,8 | 9.178,6 | -26,4 |
| Impuestos indirectos | 8.974,4 | 10.761,7 | -16,6 | 7.327,1 | 9.969,9 | -26,5 |
| Resto de ingresos | 2.229,4 | 2.125,6 | 4,9 | 3.362,0 | 3.914,4 | -14,1 |
| TOTAL INGRESOS | 11.659,8 | 13.868,4 | -15,9 | 17.448,9 | 23.062,9 | -24,3 |
| Gastos de personal | 1.974,9 | 2.120,8 | -6,9 | 3.983,8 | 3.963,5 | 0,5 |
| Gastos en bienes y servicios | 108,8 | 100,1 | 8,7 | 323,3 | 331,4 | -2,4 |
| Gastos financieros | 237,9 | 436,1 | -45,4 | 7.947,5 | 6.686,0 | 18,9 |
| Transferencias corrientes | 9.150,7 | 10.757,9 | -14,9 | 18.624,8 | 19.336,7 | -3,7 |
| Transferencias de capital | 176,8 | 176,5 | 0,2 | 788,6 | 849,1 | -7,1 |
| Inversiones reales | 170,4 | 432,4 | -60,6 | 1.192,2 | 1.091,8 | 9,2 |
| Otros pagos sin clasificar | 0,0 | -0,1 | - | 0,0 | 0,0 | - |
| TOTAL PAGOS | 11.819,5 | 14.023,7 | -15,7 | 32.860,2 | 32.258,5 | 1,9 |
| Déficit (-) o Superávit (+) de caja | -159,7 | -155,3 | 2,8 | -15.411,3 | -9.195,6 | 67,6 |

Fuente: IGAE

Sector Financiero

■
Moderada estabilidad en los mercados.

Las primeras semanas de abril se caracterizaron por cierta estabilidad, tan solo dominada por el efecto sobre los mercados financieros europeos de las medidas de expansión monetaria adoptadas por el Banco de Japón, provocando la bajada de la rentabilidad de su deuda y favoreciendo indirectamente la demanda de deuda europea, como refugio de los inversores, con reducción de las primas de riesgo y apreciación del euro que, no obstante, después volvió a depreciarse.

En el mercado interbancario del área del euro, los tipos de interés mantuvieron una senda estable con tendencia a la baja en la última semana, alcanzándose un mínimo histórico, el 0,526 %. En el

mercado secundario de deuda, las medidas monetarias expansivas de Japón propiciaron descensos en las rentabilidades de la deuda europea, si bien, siguieron pesando la crisis de Chipre y los temores a la desaceleración de la economía estadounidense, volviendo a favorecer a la deuda alemana frente a otros países, como España, cuyo bono a diez años llegó a situarse en el 4,69 %, en tanto que el alemán bajaba hasta el 1,23 %. En los últimos días, las expectativas de que el BCE relajara su política monetaria y el posible cambio sobre la austeridad en Europa, favoreciendo la prima de riesgo de España que llegó a situarse momentáneamente por debajo de los 300 puntos.

En el mercado de divisas, durante las semanas transcurridas de abril, el euro se apreció en un primer momento beneficiándose de las políticas expansivas de Japón y por los buenos resultados de las emisiones de deuda europea, pero en la última semana terminó depreciándose, alcanzando un tipo de cambio de 1,3045 dólares, 128,40 yenes y 0,8548 libras esterlinas. Desde el comienzo del año, el euro se deprecia un 1,1 % frente al dólar y se aprecia un 13 % frente al yen y un 4,7 % frente a la libra esterlina.

COYUNTURA DEL METAL

Actividad Productiva

Empeora la actividad del Metal en febrero.

La actividad productiva del Metal, medida por el Índice de Producción del Metal (IPIMET) descendió en febrero un -7,1 %, tras el -2 % de enero, con lo que se mantienen los resultados negativos de los meses anteriores. En lo que va de año 2013 se anota un descenso del -4,6 %. Por ramas de actividad, en 2013 todas ellas están registrando descensos en su producción en comparación al año 2012, con mayor o menor intensidad, pero todas en descenso.

El Índice de Cifra de Negocios de la Industria del Metal (ICNMET), que mide la evolución de la demanda actual, descendió en febrero un -8,6 % interanual, después de la caída del -3,6 % de enero, con lo que la media de los dos primeros meses de 2013 arroja un resultado negativo del -6,3 %. Hasta febrero, las ramas de actividad del Metal ven reducirse su cifra de negocio en comparación al mismo período del año anterior, salvo la fabricación de vehículos de motor.

INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR DEL METAL

Códigos CNAE 2009 y Base 2005=100

| % sobre mismo trimestre del año anterior | % variación - Índices de Producción | | | % variación - Índices de Cifra de Negocios | | | % variación - Índices de Entrada de Pedidos | | |
|---|-------------------------------------|-------------|-------------|--|-------------|-------------|---|-------------|-------------|
| | ENE | FEB | ENE-FEB | ENE | FEB | ENE-FEB | ENE | FEB | ENE-FEB |
| 24. Metalurgia, fab. productos acero, acero y ferroaleaciones | -3,5 | -5,0 | -4,2 | -4,7 | -8,3 | -6,5 | -6,3 | -9,5 | -6,5 |
| 25. Fab. productos metálicos exepcto maquinaria y equipo | 0,7 | -5,4 | -2,5 | -2,5 | -4,5 | -3,5 | -7,6 | -10,0 | -3,5 |
| 26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos | -12,8 | -10,4 | -11,5 | -56,0 | -47,7 | -52,1 | -15,9 | -23,4 | -52,1 |
| 27. Fabricación de material y equipo eléctrico | -7,3 | -14,2 | -10,8 | -19,3 | -17,5 | -18,5 | 2,2 | -5,0 | -18,5 |
| 28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (*) | -5,1 | -6,3 | -5,7 | -8,0 | -3,1 | -5,6 | -5,6 | -5,2 | -5,6 |
| 29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques | 2,4 | -4,9 | -1,4 | 8,1 | 1,0 | 4,5 | 3,1 | -2,4 | 4,5 |
| 30. Fabricación de otro material de transporte | 2,4 | -16,1 | -7,8 | -29,7 | 63,0 | 12,6 | -18,3 | -25,3 | 12,6 |
| 33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo | 20,9 | -6,2 | 5,7 | 10,0 | -32,0 | -13,3 | -6,0 | -21,6 | -13,3 |
| Industria del Metal | -2,0 | -7,1 | -4,6 | -5,7 | -4,3 | -6,3 | -3,6 | -8,6 | -5,0 |

(*) n.c.o.p.= no clasificado en otra parte - Fuentes: INE y Confemetal.

El Índice de Entrada de Pedidos de la Industria del Metal (IEPMET), que mide la evolución de la demanda futura, también fue negativo en febrero, aunque el descenso fue menor que el de la cifra de negocios, un -4,3% con respecto al mismo mes del año anterior, tras el descenso que se había anotado en enero, un -5,7 % interanual, con lo que en los dos primeros meses del año se registra un descenso de los pedidos del -5 %. En el acumulado del año, mantienen todas las ramas de actividad un perfil negativo, excepto los pedidos de vehículos de motor y el material de transporte.

Comercio Exterior

Sin embargo sigue la buena marcha de las exportaciones.

Las exportaciones del Sector del Metal en febrero de 2013 aumentaron un 6,7 % en comparación al mismo mes del año anterior, tras la subida del 9,6 % de enero. En lo que va de año 2013 se registra un crecimiento del 8,1 % en comparación al mismo período del año anterior. Por su parte, las importaciones del Metal han seguido evolucionando peor que las exportaciones y en febrero descendieron un -8,7 % en comparación al mismo mes del año anterior, después de la caída del -0,7 % de enero.

En los dos primeros meses de 2013 se reducen un -4,8 % en comparación a las del mismo período del año anterior. Según los tipos de bienes, hasta el mes de febrero sólo se reducen las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas, un -2,0 %, mientras que suben las de maquinaria, aparatos y material eléctrico un 4,1 %, las de material de transporte un 15,9 % y las de instrumentos mecánicos de precisión un 9,9 %. En cuanto a las importaciones, las de metales comunes y sus manufacturas disminuyeron un -4,7 % en el acumulado de enero y febrero, las de maquinaria, aparatos y material eléctrico un -7,0 %, las de material de transporte se reducen un -1,8 % y las de instrumentos mecánicos de precisión un -4,7 %. La tasa de cobertura en febrero fue de 118,1, diecisiete puntos más que en el mismo mes del año anterior.

Mercado Laboral

El empleo EPA se reduce un 7,1 % en el primer trimestre de 2013.

Según la EPA sectorial (CNAE2009) el número de ocupados en la Industrial del Metal (divisiones CNAE2009 del 24 al 30 y el 33) alcanzó la cifra de 850.500 personas en el primer trimestre de 2012, un trimestre más, la cifra más baja de la serie histórica. Este dato supone un descenso del empleo del -7,1 % en comparación al mismo trimestre de 2012. En términos absolutos, se reduce en 64.700 ocupados, al compararlos con los 915.200 del mismo periodo del año anterior.

El número de parados EPA en la Industria del Metal en el primer trimestre de 2013 alcanzó la cifra de 99.600 personas, tan sólo un 0,8 % más que en el mismo trimestre del año anterior, como consecuencia del continuado descenso del número de personas activas en el sector, que pasan a ser 950.100 en el primer trimestre, esto es, 63.900 personas menos que en el primer trimestre de 2012. La tasa de paro alcanza el 10,5 % de la población activa, frente al 10,1 % del trimestre anterior y al 9,7 % de un año antes.

El número de afiliados sigue bajando.

El número de afiliados a la Seguridad Social en la Industria del Metal alcanzó en marzo de 2013 la cifra de 662.510 personas, empeorando con respecto al dato de febrero y manteniendo las cifras más bajas de la serie estadística de los últimos diez años. La cifra de marzo supone una caída del -6,6 % en comparación a los 709.050 afiliados del mismo mes de 2012. En lo que va de año, se alcanza una media de 664.460 lo que supone un descenso del -6,7 % en comparación a los 713.515 afiliados de media que se registraron en el mismo período de 2012 (-49.050 afiliados menos).

Evolución del Mercado de Productos de Acero

Productos Siderúrgicos Largos

Según la última información facilitada por la Unión de Almacenistas de Hierros de España (UAHE), la situación no ha variado nada y el mercado permanece plano, en su nivel bajo, que se perpetúa sin otros horizontes.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MÍNIMOS DE VENTAS (1)

(Índice base 2011 = 100)

| AÑO 2012-2013 | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | Tendencia MAYO |
|--------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------------|
| LARGOS: | | | | | | | |
| - Perfiles estructurales | 82,11 | 83,75 | 86,26 | 83,67 | 82,00 | 80,36 | Estable |
| - Perfiles comerciales | 101,47 | 101,47 | 101,47 | 101,47 | 100,45 | 101,96 | Estable |
| - Redondos corrugados | 89,80 | 93,40 | 95,26 | 93,36 | 88,69 | 85,14 | Estable |

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios. Fuente: UAHE.

Precios de Acero Corrugado

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio elabora mensualmente el Índice de Precios para el Acero Corrugado en España. En la elaboración de este índice colaboran las empresas del sector, tanto productores de la materia prima, como demandantes. El índice Cámaras del Precio para el Acero Corrugado de abril de 2013 fue 90,23 puntos, lo que supone una disminución del 2,6% respecto al dato de marzo (92,62). Con respecto al mismo mes del año anterior, el precio del acero corrugado se ha reducido un 7,8%.

ÍNDICE DEL PRECIO PARA EL ACERO CORRUGADO

(Índice Base enero 2012 = 100)

| Últimos meses | INDICE | Variación con respecto al mes anterior | Variación con respecto al mismo mes del año anterior |
|---------------|--------|--|--|
| Noviembre | 92,37 | -0,69 | -5,19 |
| Diciembre | 94,81 | 2,64 | -2,23 |
| Enero | 96,21 | 1,48 | -3,79 |
| Febrero | 96,22 | 0,01 | -2,83 |
| Marzo | 92,62 | -3,74 | -5,90 |
| Abril | 90,23 | -2,58 | -7,78 |

Fuente: Consejo Superior de Cámaras de Comercio

***Retirar derechos de emisión de
CO₂ deteriora la competitividad
sin mejorar el medio ambiente***



En julio de 2012, la Comisión Europea presentó una propuesta para posponer la subasta de unos 900 millones de derechos de emisión de dióxido de carbono hacia el final del tercer período de comercio, con el objetivo de garantizar el funcionamiento “ordenado” del sistema de comercio de derechos de emisión (ETS) de la Unión Europea.

Muy probablemente, éste será el primer paso hacia otras propuestas regulatorias para la fase 3 con la intención evidente reducir el tope de emisiones. Tope ya configurado originalmente para cumplir el objetivo de la Unión Europea de reducir las emisiones de dióxido de carbono de los países miembros en un 21 por ciento para el año 2020 respecto a las registradas en 2005.

Modificar unilateralmente, sin un acuerdo climático internacional vinculante, las normas del ETS de la Unión y no atenerse a la fórmula objetivo para 2020 acordado en el marco del Tercer Paquete sobre Clima y Energía será un nuevo obstáculo en un momento en el que Europa lucha para encontrar una salida a la crisis.

Sin poner en duda el sistema de comercio de derechos de emisión como instrumento para alcanzar los objetivos climáticos de la Unión, **la Industria, que se enfrenta a una gravísima situación económica, ve con preocupación la posibilidad de retirada de derechos del mercado europeo de dióxido de carbono, que podría suponer un lastre más para su competitividad.**

Esa retirada de derechos supondrá un incremento de costes para las industrias englobadas dentro del régimen de comercio de derechos de emisión, a añadir a los elevados costes energéticos que debe soportar y que ya en sí mismo son un fuerte incentivo para la reducción del consumo energético y, consecuentemente, de las emisiones.

Un aumento del coste del dióxido de carbono elevaría los costes energéticos y aumentaría las posibilidades de cierres, deslocalizaciones y desvíos de inversión de Europa a otras regiones más favorecedoras de la industria y respetuosas con la previsibilidad regulatoria que un proyecto industrial exige.

A ello se une el hecho de que la asignación de derechos se hizo en función de la producción de años pasados, de modo que si se recuperara la actividad, el déficit aumentaría. El aumento de los costes directos e indirectos de la medida puede cifrarse, en función del sector en el que se trate, entre los 25 y los 50 millones de euros anuales.

Además, la retirada de derechos de emisión del mercado no produce un incremento de las inversiones en materia de reducción, que tienen períodos de amortización de quince a veinte años, poco compatibles con la actual situación de inestabilidad económica, y muchos sectores, como reconoce la propia Comisión Europea, no pueden realizar reducciones o incrementos de eficiencia que vayan más allá de unos pocos puntos porcentuales, independientemente del coste del dióxido de carbono.

La retirada de derechos no supondrá una disminución de las emisiones por unidad de producto en Europa, sino que subirán y sólo se eliminarán emisiones por la vía de la paralización de inversiones y los cierres que agravarán la situación económica y el desempleo.

La propuesta de la Comisión provocará inevitablemente una subida del coste, tanto de las emisiones directas como de las indirectas, a través del consumo eléctrico, tanto a las empresas intensivas en energía como a todos los consumidores, en un momento en el que se necesita especialmente crecimiento y creación de valor para salir de la crisis económica.

Subir el precio de la energía o del dióxido de carbono no creará ni valor ni empleos y sólo servirá para retrasar la recuperación económica de Europa y perjudicará la competitividad de la industria europea. En el caso de España todo ello tendrá una rápida traslación al empleo, deteriorando aún más la situación.

Pero la medida se pretende aplicar en un mercado, el del carbono, que está funcionando, y en el que el precio actual de los derechos de emisión refleja la crisis económica tal y como lo debe hacer. La propuesta que considera el ETS como un instrumento basado en el mercado, trata sin embargo de manipular los precios del carbono a través de la intervención política y obligará a tomar medidas que palién el riesgo de nuevas intervenciones en ese sentido en el futuro.

En ausencia de un acuerdo climático internacional que ofrezca igualdad de condiciones, el aumento de los precios del carbono lo que acelerará será la fuga de carbono en lugar del desarrollo de las tecnologías de vanguardia que se pretende fomentar.

Vale la pena recordar, en este punto, que el sistema de comercio de derechos de emisión es tecnológicamente neutral, no pretende favorecer una tecnología sobre otra, ni conducir a la aparición de nuevas tecnologías. Lo único que importa es el objetivo de reducción de emisiones, no el precio del carbono.

Las empresas necesitan siempre, pero más en una situación tan compleja como la actual, previsibilidad y transparencia. Frente a ello, la intervención política para cambiar las reglas, a menudo a través del procedimiento de comitología, crea inestabilidad y desincentiva la actividad y la inversión, con graves efectos sobre el crecimiento y el empleo.

La Unión Europea debe mirar hacia adelante y vincular su política climática y energética post-2020 a la competitividad industrial, trabajando con la industria en soluciones basadas en la factibilidad técnica y la viabilidad económica.

La modificación del sistema de comercio de derechos de emisión debe también servir para eliminar los obstáculos y los riesgos que amenazan el crecimiento de la Unión Europea, teniendo en cuenta los compromisos vinculantes de reducción de emisiones por parte de terceros países y su impacto en los sectores y subsectores, para que se garantice la igualdad de condiciones para la competencia internacional de las empresas europeas.

Retirar derechos de emisión de CO₂ deteriora la competitividad sin mejorar el medio ambiente

COYUNTURA LABORAL

PANORAMA GENERAL

Los convenios colectivos registrados, a 31 de marzo, con efectos económicos en 2013, suman 300, y afectan a 110.900 empresas y a 1.152.100 trabajadores.

El incremento salarial pactado se situó en el 0,6%, siendo más elevado en los convenios de empresa, el 1,01%, que en los de ámbito superior, el 0,5%, situación que ya se observó en 2012.

Los convenios nuevos (93), reflejan un incremento del 0,1%, elevándose al 0,63% en los de ámbito de empresa (76) y cayendo al 0,08% en los 17 de ámbito superior.

En los tres primeros meses del año se han registrado 652 inaplicaciones de convenios colectivos, la mayoría de empresas de servicios. De la Industria se registraron 95.

La Ministra de Empleo ha animado a los negociadores de los convenios colectivos, a que donde permanezcan mesas de negociación abiertas, se redoblen los esfuerzos para concluir la negociación. El acortamiento de la ultraactividad establecido en la Ley 3/2012, a juicio de la Ministra, está sirviendo para recuperar mesas de negociación que estaban paralizadas, dinamizar procesos de negociación que se eternizaban en el tiempo y concluir convenios.

El paro registrado bajó en 4.979 personas en el mes de marzo, un 0,10%. En términos desestacionalizados, el paro bajó en 6.212 personas.

La Seguridad Social arrojó una creación neta de empleo de 30.528 afiliados en marzo.

Los costes laborales de la Industria manufacturera en España se sitúan un 25% inferior a la media de la Zona Euro.

RELACIONES LABORALES

Negociación colectiva

La crisis económica fundamentalmente, pero también la aproximación del 8 de julio, fecha del fin de la ultraactividad, está retrasando el cierre de la negociación de numerosos convenios colectivos.

En relación con el cese de la ultraactividad, los negociadores empresariales deben tener presente la jurisprudencia del Tribunal Supremo, según la cual, los convenios colectivos del Título III del Estatuto de los Trabajadores, en cuanto normas que son, no crean por lo general, condiciones más beneficiosas o derechos adquiridos a título individual, a no ser que exista en el propio convenio un pacto en ese sentido.

De forma que, desaparecido un convenio, si existe convenio de ámbito superior, los trabajadores verán regidas sus nuevas condiciones de trabajo por ese convenio.

Lo anterior también es aplicable en el caso de que no exista convenio de ámbito superior. En principio, tampoco podrá defenderse que las condiciones anteriores del convenio desaparecido perviven a título individual.

Según datos del Ministerio de Empleo hasta 31 de marzo el número de convenios registrados con efectos económicos en 2013 eran 300, que afectaban a 110.881 empresas y a 1.152.086 trabajadores.

Del total de convenios registrados 207 eran convenios plurianuales con inicio de efectos económicos anteriores a 2013, que daban cobertura a 877.844 trabajadores y 93 convenios de nueva firma para 274.242 trabajadores.

El incremento salarial medio era del 0,55%, siendo del 0,69% en los convenios en revisión y del 0,10% en los convenios nuevos. En estos últimos, los firmados con vigencia anual, pactaron un incremento del 0,72%, mientras que los 72 convenios que se pactaron con vigencia superior al año fijaron una subida salarial del 0,09%.

Del total de los 300 convenios registrados, 198 eran convenios de empresa, que afectaban a 32.110 trabajadores; 122 de dichos convenios eran revisiones que daban cobertura a 22.732 trabajadores, y 76 convenios nuevos.

El incremento salarial de los convenios de este ámbito era del 1,01%, siendo del 1,16% en los convenios en revisión y del 0,63% en los convenios nuevos. En estos últimos, los firmados con vigencia anual, registraron un decremento del -0,36%.

El incremento salarial medio pactado se situó en el 0,55%.

Convenios de otro ámbito se habían registrado a 31 de marzo 102, de los que 85 eran convenios en revisión y 17 convenios de nueva firma.

El total de estos convenios daba cobertura a 1.119.976 trabajadores, los revisados a 855.112 y los nuevos a 264.864 trabajadores.

El incremento salarial medio pactado era del 0,54%, siendo del 0,68% en los convenios nuevos. En estos, los firmados por un año (4) pactan un 0,96% y los firmados con vigencia superior al año (13) pactan una subida del 0,07%.

La jornada laboral media ascendía a 1.752,60 horas anuales.

En el Sector del Metal, la Dirección General de Empleo, el pasado día 22 de abril, ha dictado Resolución de inscripción y publicación en el BOE del Acta Nº 11 de la Comisión Negociadora del Acuerdo Estatal del Sector del Metal, acta con la que se cierra por los negociadores del Sector la negociación de las materias reservadas al ámbito estatal por el art. 84.4 del ET y art. 3 del Acuerdo de Estructura de la Negociación Colectiva.

A 29 de abril hay 29 convenios provinciales de la Industria Siderometalúrgica, de los cuales 19 eran convenios en revisión y uno nuevo (Valencia). El incremento salarial medio ponderado en dichos convenios era del 0,88%.

En dicha fecha había 30 convenios provinciales de la Industria del Metal para negociar en este ejercicio económico, buena parte de los cuales están pendientes de negociación de años anteriores.

Actividad normativa y sindical

La ministra de Empleo y Seguridad Social ha afirmado que la negociación colectiva ha salido fortalecida gracias a la reforma laboral, por la solución que esta da a la ultraactividad, señalando que está sirviendo para recuperar mesas de negociación que estaban paralizadas, dinamizar procesos de negociación que se eternizaban en el tiempo y concluir convenios".

En este sentido, animó a los negociadores a que donde permanezcan mesas de negociación abiertas se redoblen los esfuerzos para concluir los convenios colectivos, haciendo un ejercicio de responsabilidad semejante al realizado por los interlocutores sociales en la firma del acuerdo de moderación salarial de enero de 2012. "Por ello invito a mantener una aptitud dialogante que se podría materializar en un código de buenas prácticas promovido por los interlocutores sociales".

La ministra ha destacado que la reforma ha potenciado las medidas de flexibilidad interna en detrimento de las medidas extintivas. Además, la reforma ha propiciado que el 83% de los procedimientos colectivos que se llevan a cabo hayan sido de suspensión de contratos o reducción de jornada, y no de despido.

Respecto a las medidas colectivas de regulación de empleo de carácter extintivo, los despidos colectivos han pasado de representar del 21% en 2011 al 17% en 2012. Y el 88% de las medidas de regulación de empleo han sido pactadas entre empresas y los representantes de los trabajadores.

La reforma ha dado lugar a un nuevo modelo laboral basado en la flexiseguridad, más justo y competitivo. "Cambios que están sirviendo para mejorar la competitividad de la economía. En los tres trimestres hasta la entrada en vigor de la reforma, se perdieron de media 256.000 empleos asalariados en el sector privado, mientras que en los tres trimestres en los que la reforma ha entrado en vigor se han perdido de media 100.000 empleos".

Si la reforma laboral hubiera existido en 2011 se habrían salvado uno de cada dos empleos en el sector privado. Además, se hubieran destruido 225.000 puestos de trabajo en el sector privado menos, y no los 452.000 que finalmente se perdieron.

Para la ministra la reforma reduce la excesiva dualidad de nuestro mercado de trabajo. Así en 2012 se formalizaron 325.000 contratos indefinidos más que durante el año anterior, lo que supone un aumento del 29%.

Por otra parte, la ministra ha anunciado que su Departamento está trabajando para ordenar y simplificar los modelos de contratos de trabajo existentes, indefinidos, temporales o formativos, para que el empresario pueda conocer cuáles son los incentivos o los beneficios que lleva aparejada la contratación.

La Ministra de Empleo y Seguridad Social ha presentado a las Comunidades Autónomas, en la edición LV de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, un Nuevo Marco de Programación y Evaluación de las Políticas Activas de Empleo, que supone una reforma en profundidad de un sistema que no se había adecuado al marco de distribución de competencias en materia de políticas activas.

La Ministra de Empleo anima a los negociadores a redoblar esfuerzos para concluir con éxito la negociación de los convenios.

La propuesta de un nuevo marco es fruto del trabajo conjunto de Ministerio de Empleo y Seguridad Social y de todas las CCAA y está orientada al cumplimiento de objetivos. Se pretende, con ella, reforzar la eficacia de estas políticas y la eficiencia en el gasto, sobre la base de la evaluación.

El nuevo modelo, que será de aplicación gradual, define dos elementos fundamentales: los objetivos comunes y los instrumentos para alcanzarlos. Cada Comunidad Autónoma podrá priorizar los que considere convenientes con arreglo a sus particularidades territoriales para una más eficaz consecución del objetivo compartido.

El modelo se completa con un sistema de financiación vinculado al cumplimiento de los objetivos previamente fijados. No obstante, se mantiene un cierto grado de continuidad en la asignación de recursos, especialmente en los primeros años, para favorecer una transición gradual al nuevo modelo. Se han presentado los objetivos prioritarios que deberán orientar las medidas de políticas activas durante el año 2013:

1. Mejora de la empleabilidad de los jóvenes y apoyo al emprendimiento.
2. Mejora de la empleabilidad de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo (larga duración, mayores de 55, perceptores del PREPARA).
3. Mejora de la calidad de la Formación Profesional para el Empleo
4. Mejora de la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo.

Se han presentado dos herramientas para modernizar y aumentar la transparencia en el mercado de trabajo. La primera de ellas es el Acuerdo Marco con Agencias de colocación para la colaboración con los servicios públicos de empleo en la inserción de personas desempleadas. Esta nueva herramienta posibilita el marco jurídico adecuado para articular un sistema de colaboración homogéneo con todas aquellas CCAA que voluntariamente se adhieran.

Aporta un conjunto de condiciones comunes para el desarrollo de la colaboración público-privada en el ámbito de la intermediación laboral y permitirá el aprovechamiento de los conocimientos y la experiencia de agencias privadas, actuando en el mercado laboral en su conjunto.

La segunda herramienta que se ha presentado en la Conferencia es el futuro Portal Único de Empleo, cuya puesta en marcha responde a la necesidad de crear una base de datos común de ofertas, demandas de empleo y oportunidades de formación.

Igualmente, se ha presentado a la Conferencia la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, así como los mecanismos previstos de coordinación y se ha solicitado la adhesión a la Estrategia de las CCAA.

La Estrategia, aprobada tras un proceso de diálogo y participación con los interlocutores sociales, incluye 100 medidas para combatir el desempleo juvenil, de las cuales 15 son de choque, para responder a la urgencia que afecta a este colectivo. Para la puesta en marcha de estas actuaciones la Estrategia cuenta con un presupuesto previsto de 3.485 millones de euros, de los cuales, un 32% estarán financiados por el Fondo Social Europeo. Está previsto que se realicen más de dos millones de acciones y, sólo las medidas de choque, beneficiarán a más de un millón de jóvenes a lo largo de sus 4 años de desarrollo.

La ministra de Empleo y Seguridad Social ha anunciado que 20.454 jóvenes se han dado ya de alta como autónomos desde la entrada en vigor de la norma que desarrolla la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016.

El colectivo de autónomos y emprendedores se compone de más de tres millones de personas, de los cuales más de 266.000 son menores de 30 años. Además, en la actualidad, "los autónomos tienen contratadas a cerca de 800.000 personas y durante el año 2012, y a pesar de que éste fue el segundo peor año desde el inicio de la crisis, el número de autónomos con asalariados se incrementó en más de un 10% con respecto a 2011.

Por lo que se refiere a 2013, el número de autónomos ha crecido en el mes de marzo en 7.091 personas y durante el primer trimestre, 164.392 trabajadores se dieron de alta como autónomos, la mayor cifra desde el inicio de la crisis.

Empleo

El número de desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo, al finalizar el mes de marzo, ha bajado en 4.979 personas en relación con el mes anterior. En valores relativos, la reducción del paro es de un -0,10%. De esta forma, el paro registrado se ha situado en 5.035.243. En marzo de 2012 el desempleo subió en 38.769 parados respecto al mes anterior. Por otra parte, respecto a marzo de 2012 el paro se ha incrementado en 284.376 personas (5,99%).

En términos desestacionalizados, el desempleo se ha situado en 4.857.929, lo que supone 6.212 parados menos que el valor desestacionalizado del paro registrado en febrero.

La Semana Santa da un respiro al paro registrado, que cae en 4.979 personas en marzo.

Por sectores económicos, el paro registrado presenta las siguientes variaciones respecto a febrero: En Agricultura se incrementa en 3.331 (1,58%); en Industria sube en 1.638 (0,30%); en Construcción aumenta en 772 (0,10%); en Servicios baja en 15.822 (-0,50%). Por último, el colectivo Sin Empleo Anterior se incrementa en 5.102 personas (1,37%).

El desempleo masculino se sitúa en 2.506.091 al subir 2.465 (0,10%) y el femenino en 2.529.152, al reducirse en 7.444 (-0,29%) en relación al mes de febrero. Si lo comparamos con marzo de 2012, el paro masculino sube en 134.309 (5,66%) personas y el femenino se incrementa en 150.067 (6,31%). Por su parte, el desempleo de los jóvenes menores de 25 años se reduce en febrero en 154 personas (-0,03%) respecto al mes anterior mientras el paro de 25 y más años baja en 4.825 (-0,11%).

El paro registrado baja en 10 Comunidades Autónomas, entre las que sobresalen: Illes Balears (-3.371), Comunidad Valenciana (-2.232) y Galicia (-1.636). Sube, en cambio, en 7, encabezadas por Madrid (1.712) y País Vasco (1.335).

En cuanto a las provincias, el desempleo registrado desciende en 31, entre las que destacan: Illes Balears (-3.371), Málaga (-1.623) y Alicante (-1.414). Por el contrario, sube en 21, encabezadas por Jaén (1.873) y Madrid (1.712).

El número de contratos registrados durante el mes de marzo ha sido de 969.627. Supone una bajada de 85.090 (-8,07%) sobre el mismo mes del año 2012. Por su parte, la contratación acumulada en los primeros tres meses de 2013 ha alcanzado la cifra de 3.021.290, lo que supone 65.609 contratos menos (-2,13%) que en igual periodo del año anterior.

En marzo de 2013 se han registrado 98.065 contratos de trabajo de carácter indefinido. Representan el 10,11% de todos los contratos. Supone un descenso de 19.466 (-16,56%) sobre igual mes del año anterior. En magnitudes acumuladas, se han realizado 290.258 contratos hasta marzo de 2013. Representa una reducción de 2.085 (-0,71%) sobre el mismo periodo del año 2012.

Los contratos indefinidos del mes de marzo se dividen, en cuanto a la duración de su jornada, en 53.201 a tiempo completo y 44.864 a tiempo parcial. Los primeros han tenido una bajada, respecto a marzo de 2012, de 17.423 (-24,67%) y los segundos se han reducido en 2.043 (-4,36%).

En términos acumulados, los contratos indefinidos a tiempo completo alcanzan en los tres primeros meses de este ejercicio un total de 165.206: el 7,39% menos que en igual periodo del año 2012. Los contratos indefinidos a tiempo parcial, que suponen un total de 125.052, registran un incremento del 9,74% en relación a igual periodo del año anterior.

El resto de contratos, hasta completar el total de 969.627 del mes de marzo de 2013, son 8.742 de carácter formativo y 862.820 otro tipo de contratos temporales. Dentro de este último grupo destacan: Obra o Servicio Determinado -de jornada a tiempo completo-, con 254.631 (26,26%), seguido de Eventuales por Circunstancia de la Producción -con jornada a tiempo completo- con 241.293 (24,89%). Los contratos temporales con jornada a tiempo parcial ascienden a 301.617 (31,11%).

Salarios

El coste laboral por hora trabajada en la Zona Euro se situó en 2012 en 28 euros de media, frente a los 27,5 euros de 2011.

Los costes laborales por hora trabajada se situaron en España en una media de 21 euros, frente a los 28 euros de la Zona Euro.

COSTES LABORALES POR HORA TRABAJADA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

| PAÍSES | EN EUROS | 2012 | PAÍSES | EN EUROS | 2013 |
|---------------|-----------|--------------|------------|----------|-------|
| Suecia | 1 | 43,80 | Grecia | 14 | 14,70 |
| Bélgica | 2 | 41,90 | Eslovenia | 15 | 14,10 |
| Dinamarca | 3 | 37,90 | Chipre | 16 | 13,40 |
| Francia | 4 | 36,30 | Malta | 17 | 12,00 |
| Alemania | 5 | 35,20 | Portugal | 18 | 10,50 |
| Finlandia | 6 | 33,80 | Rep. Checa | 19 | 10,20 |
| Países Bajos | 7 | 33,70 | Eslovaquia | 20 | 8,50 |
| Austria | 8 | 32,30 | Estonia | 21 | 8,10 |
| Luxemburgo | 9 | 30,10 | Hungría | 22 | 7,70 |
| Irlanda | 10 | 28,90 | Polonia | 23 | 6,60 |
| Italia | 11 | 26,90 | Letonia | 24 | 5,60 |
| UE-27 | - | 24,00 | Lituania | 25 | 5,50 |
| Reino Unido | 12 | 22,70 | Rumanía | 26 | 3,80 |
| ESPAÑA | 13 | 22,50 | Bulgaria | 27 | 2,90 |

En España, los costes se situaron en una media de 21 euros por hora, frente los 21,2 euros de 2011. Según datos publicados por la Oficina Federal de Estadística de Alemania, sobre cálculos realizados a partir de los datos de los tres primeros trimestres de 2012, el coste laboral por hora trabajada en la industria manufacturera de la Unión Europea de los 27, ha alcanzado una media de 24 euros.

El primer lugar corresponde a Suecia con 43,80 euros por hora trabajada, figurando a continuación Bélgica con 41,90 euros. Dinamarca se sitúa en 37,90 euros, Francia en 36,30 euros y Alemania en 35,20 euros. Finlandia y los Países Bajos registran cifras cercanas a los 34 euros, mientras que Austria alcanza los 32,33 euros. Irlanda (28,90 euros) e Italia (26,90 euros), también superan el promedio de la Unión. Únicamente por debajo de la media se sitúan el Reino Unido y España.

Levemente por debajo de la media se sitúan el Reino Unido y España. El coste laboral por hora en la industria manufacturera española alcanza los 22,50 euros por hora. Con ello estamos lejos de los países con costes laborales más elevados de la UE, pero a su vez muy por encima de los países con costes más bajos. Nuestro coste laboral por hora más que duplica al de nuestro vecino Portugal, por ejemplo. Por detrás de España figuran Grecia (14,70 euros), Chipre (13,40 euros), Malta (12,00 euros), Portugal (10,50 euros) y la República Checa (10,20 euros). Eslovaquia y Estonia están en torno a 8 euros, mientras que Letonia y Lituania sólo superan los 5 euros. El ranking de la UE lo cierran Rumanía (3,80 euros) y Bulgaria (2,90 euros).

Seguridad Social

El número medio de afiliados a la Seguridad Social aumentó en marzo en 30.528 personas, un 0,9%, con lo que la cifra global de ocupados alcanzó los 16.181.275, tras siete meses consecutivos de descensos.

En dicho mes se registraron subidas en todos los regímenes, excepto en el Régimen Especial del Carbón.

La tasa interanual descendió a un -4,27%, para el total del Sistema y a un -5,80% para el Régimen General, considerando los mismos "Cuidadores no profesionales" que había en el mes de octubre (es decir, sin tener en cuenta el efecto "Cuidadores no profesionales") las tasas interanuales serán un -3,37% para todos los Sistemas y de un -4,60% en el Régimen General.

La afiliación al Régimen General creció, respecto a febrero, en 21.834 personas, hasta sumar 13.111.271 ocupados. En particular, los incrementos más significativos se registraron en Agricultura, Ganadería y Pesca, 5,03% (2.314); Hostelería, 3,51% (30.624); Actividades artísticas y recreativas, 1,32% (2.036); Educación, 0,75% (5.266) y Actividades Inmobiliarias, 0,68% (450).

En sentido contrario, las mayores bajadas correspondieron a la Construcción, -1,23% (-8.045); Industrias extractivas, -0,68% (-127); Industria manufacturera, -0,43% (-6.987); Comercio y Reparación de vehículos de motor -0,41% (-8.601).

EVOLUCIÓN INTERANUAL (SEPTIEMBRE SOBRE SEPTIEMBRE) DE LA AFILIACIÓN MEDIA POR RÉGIMENES

| RÉGIMENES | AFILIADOS MEDIOS MARZO 2013 | VARIACIÓN INTERANUAL | |
|---------------------------|--------------------------------|----------------------|--------------|
| | | Absoluta | Relativa |
| Régimen General | | | |
| - General (*) | 13.111.271 | -672.326 | -4,88 |
| - S.E. Agrario (**) | 11.920.749 | -733.818 | -5,80 |
| - S.E. Hogar | 766.853 | -54.741 | -6,66 |
| R.E. Hogar (en extinción) | 423.668 | 116.233 | 37,81 |
| Total Hogar (***) | 3.005.397 | -45.401 | -1,49 |
| R.E. Autónomos | 60.395 | -2.111 | -3,38 |
| R.E. Mar | 4.212 | -1.418 | -25,18 |
| R.E. Carbón | 16.181.275 | -721.256 | -4,27 |
| TOTAL | 16.531.048 | -717.482 | -4,16 |

(*) No incluye el S.E. Agrario ni el S.E. Hogar

(**) La comparación interanual se hace con el extinguido R.E. Agrario

(***) La comparación interanual se hace con el extinguido R.E. del Hogar

Destaca la subida de ocupados en el Régimen de Autónomos, pues se trata de la primera tras ocho meses continuados de descenso. En marzo se contabilizaron 3.005.397 afiliados medios, 7.591 personas más que el mes anterior (0,25%). Por su parte, en el Régimen del Mar la ocupación aumentó en 1.361 personas (2,31%), hasta los 60.395 afiliados medios, mientras el Carbón registró 4.212 afiliados medios, tras perder 257 respecto a febrero.

La Seguridad Social tuvo un aumento medio de afiliados de 0,19%.

En relación con los convenios especiales de la Seguridad Social, el número de afiliados sumó 206.526 (todos los regímenes) y 7.078 en asistencia sanitaria.

La afiliación en el total del Sistema, al igual que el mes pasado, modera el descenso y registra una bajada de 721.256 trabajadores (-4,27%) en los últimos 12 meses.

En el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos la tasa de variación interanual moderó su descenso hasta el -1,49%, 45.401 ocupados menos. El Mar disminuyó un 3,38% (-2.111 personas) y, por último, la tasa de variación anual en el Carbón retrocedió un 25,18% (-1.418).

Por género, la afiliación aumentó tanto en el número de hombres ocupados, 8.674.690; como en el dato de mujeres, que se situó en 7.506.585.

En cuanto a la afiliación de trabajadores extranjeros, el mes pasado se registraron 1.604.138 ocupados, de los que 1.384.474 pertenecen al Régimen General, 214.863 al Régimen de Autónomos, 4.437 al Mar y 363 al Carbón.

AFILIACIÓN DE EXTRANJEROS - DISTRIBUCIÓN POR REGÍMENES

Media Octubre 2012

| REGÍMENES | TOTAL GENERAL | General ⁽¹⁾ | S.E. Agrario | S.E. Hogar | AUTÓNOMOS | MAR | CARBÓN | TOTAL |
|----------------------------|------------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|--------------|------------|------------------|
| DE LA UNIÓN EUROPEA | 499.568 | 371.383 | 83.176 | 45.008 | 104.655 | 903 | 354 | 605.481 |
| DE PAÍSES NO UNIÓN EUROPEA | 884.907 | 571.801 | 129.815 | 183.290 | 110.208 | 3.534 | 8 | 998.657 |
| TOTAL EXTRANJEROS | 1.384.474 | 943.184 | 212.992 | 228.299 | 214.863 | 4.437 | 363 | 1.604.138 |

(1) No se incluyen los afiliados de los Sistemas Especiales Agrario y Hogar.

La nómina mensual de pensiones contributivas de la Seguridad Social alcanzó el pasado 1 de abril los 7.707 millones de euros, un 4,9% más que en el mismo mes de 2012, según la estadística facilitada hoy por el organismo público.

La pensión media de jubilación alcanzó los 975,88 euros, un 3,5% más respecto al mismo periodo del pasado año. En cuanto a la pensión media del Sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), se situó en 853,72 euros al mes, lo que supone un aumento interanual del 3,2%.

El número de pensiones contributivas registró en abril un total de 9.028.077, lo que equivale a un incremento interanual del 1,6 %. Más de la mitad de estas prestaciones son por jubilación, 5.422.149; 2.331.778 corresponden a viudedad; 935.644 a incapacidad permanente 300.833 a orfandad y 37.673 a favor de familiares.

DATOS ESTADÍSTICOS

| INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO | | | | | |
|------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------------|---------------------------|-----------|
| MESES | | VARIACION PORCENTUAL | | | |
| | | Índice | Mensual respecto al mes anterior | Mensual acumulado del año | En un año |
| 2012 | MARZO..... | 101,1 | 0,7 | -0,3 | 1,9 |
| | ABRIL..... | 102,5 | 1,4 | 1,1 | 2,1 |
| | MAYO..... | 102,3 | -0,1 | 0,9 | 1,9 |
| | JUNIO..... | 102,1 | -0,2 | 0,7 | 1,9 |
| | JULIO..... | 101,9 | -0,2 | 0,5 | 2,2 |
| | AGOSTO..... | 102,5 | 0,6 | 1,1 | 2,7 |
| | SEPTIEMBRE..... | 103,5 | 1,0 | 2,1 | 3,4 |
| | OCTUBRE..... | 104,4 | 0,8 | 2,9 | 3,5 |
| | NOVIEMBRE..... | 104,2 | -0,1 | 2,8 | 2,9 |
| | DICIEMBRE..... | 104,3 | 0,1 | 2,9 | 2,9 |
| 2013 | ENERO..... | 103,0 | -1,3 | -1,3 | 2,7 |
| | FEBRERO..... | 103,1 | 0,2 | -1,1 | 2,8 |
| | MARZO..... | 103,5 | 0,4 | -0,8 | 2,4 |

Base 2011=100. Fuente: INE.

| INDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES (*) | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------------|---------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|---------------|--------------------------------|--------------------|--------------------------------|
| MESES | | General | | Bienes de Consumo | | Bienes Equipo | | Bienes Intermedios | |
| | | Índice | Variación Porcentual en un año | Índice | Variación Porcentual en un año | Índice | Variación Porcentual en un año | Índice | Variación Porcentual en un año |
| 2012 | MARZO..... | 111,3 | 4,5 | 104,0 | 1,7 | 101,3 | 0,6 | 108,5 | 1,2 |
| | ABRIL..... | 110,5 | 3,2 | 104,3 | 1,8 | 101,4 | 0,5 | 109,0 | 1,1 |
| | MAYO..... | 110,4 | 3,4 | 104,5 | 1,8 | 101,4 | 0,4 | 109,2 | 1,0 |
| | JUNIO..... | 109,7 | 2,7 | 104,5 | 1,8 | 101,6 | 0,6 | 108,6 | 0,6 |
| | JULIO..... | 110,8 | 2,9 | 105,2 | 2,2 | 101,6 | 0,5 | 108,5 | 0,4 |
| | AGOSTO..... | 112,2 | 4,6 | 105,9 | 2,7 | 101,6 | 0,4 | 109,0 | 1,0 |
| | SEPTIEMBRE..... | 112,1 | 4,3 | 106,8 | 3,5 | 101,7 | 0,5 | 109,4 | 1,6 |
| | OCTUBRE..... | 111,9 | 3,9 | 106,8 | 3,6 | 101,5 | 0,3 | 109,3 | 1,9 |
| | NOVIEMBRE..... | 111,3 | 3,3 | 106,7 | 3,4 | 101,6 | 0,4 | 109,1 | 2,3 |
| | DICIEMBRE..... | 111,3 | 3,3 | 106,9 | 3,5 | 101,6 | 0,6 | 109,3 | 2,9 |
| 2013 | ENERO..... | 112,6 | 2,6 | 107,4 | 3,8 | 101,6 | 0,2 | 109,6 | 2,5 |
| | FEBRERO..... | 112,9 | 2,2 | 107,5 | 3,7 | 101,6 | 0,2 | 109,8 | 1,8 |
| | MARZO..... | 111,8 | 0,5 | 107,6 | 3,5 | 101,6 | 0,2 | 109,6 | 1,0 |

(*) Base 2010=100. Fuente: INEF

| COSTE SALARIAL TOTAL (*) | | | | | |
|----------------------------|--------|-------------|--------------------------|----------|--------------------------|
| Años / Trimestres (Medias) | | Por Persona | | Por Hora | |
| | | Euros | Tasas de variación anual | Euros | Tasas de variación anual |
| 2008 | | 1.800,09 | 5,4 | 13,33 | 5,1 |
| | | 1.857,29 | 3,2 | 14,04 | 5,4 |
| | | 1.875,23 | 1,0 | 14,20 | 1,2 |
| | | 1.894,84 | 1,0 | 14,50 | 2,1 |
| | | 1.883,47 | -0,6 | 14,49 | -0,1 |
| 2010 | I TR | 1.802,00 | 1,9 | 13,17 | 2,9 |
| | II TR | 1.926,75 | 1,8 | 14,24 | 1,5 |
| | III TR | 1.779,27 | 0,2 | 14,17 | -0,9 |
| | IV TR | 1.992,90 | 0,0 | 15,22 | 1,3 |
| 2011 | I TR | 1.819,62 | 1,0 | 13,19 | 0,2 |
| | II TR | 1.938,78 | 0,6 | 14,42 | 1,3 |
| | III TR | 1.800,84 | 1,2 | 14,81 | 4,5 |
| | IV TR | 2.020,13 | 1,4 | 15,56 | 2,2 |
| 2012 | I TR | 1.841,89 | 1,2 | 13,39 | 1,5 |
| | II TR | 1.939,73 | 0,0 | 14,57 | 1,0 |
| | III TR | 1.805,63 | 0,3 | 14,85 | 0,3 |
| | IV TR | 1.946,61 | -3,6 | 15,14 | -2,7 |

(*) Resultados Nacionales, total sectores actividad CNAE-2009
Fuente: INE (Índice de Costes Laborales, ICL)

| PARO REGISTRADO | | | | |
|-----------------|-----------------|-----------|----------------------|-------|
| MESES | | Parados | Variación Porcentual | |
| | | | Mensual | Anual |
| 2011 | DICIEMBRE..... | 4.422.359 | 0,04 | 7,86 |
| 2012 | ENERO..... | 4.599.829 | 4,01 | 8,72 |
| | FEBRERO..... | 4.712.098 | 2,44 | 9,60 |
| | MARZO..... | 4.750.867 | 0,82 | 9,63 |
| | ABRIL..... | 4.744.235 | -0,14 | 11,12 |
| | MAYO..... | 4.714.122 | -0,63 | 12,52 |
| | JUNIO..... | 4.615.269 | -2,10 | 11,97 |
| | JULIO..... | 4.587.455 | -0,60 | 12,44 |
| | AGOSTO..... | 4.625.634 | 0,83 | 11,98 |
| | SEPTIEMBRE..... | 4.705.279 | 1,72 | 11,32 |
| | OCTUBRE..... | 4.833.521 | 2,73 | 10,84 |
| | NOVIEMBRE..... | 4.907.817 | 1,54 | 11,02 |
| | DICIEMBRE..... | 4.848.723 | -1,20 | 9,64 |
| 2013 | ENERO..... | 4.980.778 | 2,72 | 8,28 |
| | FEBRERO..... | 5.040.222 | 1,19 | 6,96 |
| | MARZO..... | 5.035.243 | -0,10 | 5,99 |

Fuente: INEM

PRECIOS DE REFERENCIA DE LAS MATERIAS PRIMAS (METALES) EN LOS PRINCIPALES MERCADOS

◆ METALES - LONDRES.

| Medias semanales | | 18 al 22 Marzo | 25 al 29 Marzo | 1 al 5 Abril | 8 al 12 Abril | 15 al 19 Abril |
|---------------------|---------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| COBRE (\$/Tm) | Contado | 7.640,2 | 7.633,8 | 7.496,8 | 7.503,5 | 7.317,0 |
| | 3 meses | 7.606,0 | 7.605,0 | 7.438,2 | 7.482,4 | 7.285,0 |
| ZINC (\$/Tm) | Contado | 1.933,7 | 1.892,0 | 1.879,3 | 1.918,7 | 1.877,2 |
| | 3 meses | 1.908,0 | 1.886,3 | 1.845,2 | 1.874,0 | 1.841,2 |
| PLOMO (\$/Tm) | Contado | 2.191,3 | 2.163,7 | 2.080,3 | 2.091,8 | 2.052,2 |
| | 3 meses | 2.169,3 | 2.142,0 | 2.056,7 | 2.066,8 | 2.028,2 |
| ALUMINIO (\$/Tm) | Contado | 1.951,5 | 1.910,0 | 1.894,0 | 1.899,4 | 1.877,6 |
| | 3 meses | 1.901,0 | 1.889,7 | 1.856,6 | 1.864,8 | 1.842,6 |
| NIQUEL (\$/Tm) | Contado | 16.900,0 | 16.827,5 | 16.315,0 | 16.062,5 | 15.765,0 |
| | 3 meses | 16.795,0 | 16.812,5 | 16.310,0 | 16.087,0 | 15.688,0 |
| ESTAÑO (\$/Tm) | Contado | 23.000,0 | 23.190,0 | 23.063,3 | 23.020,0 | 21.764,0 |
| | 3 meses | 23.280,0 | 22.858,8 | 22.970,0 | 22.900,0 | 21.750,0 |

Fuente: Expansión

◆ METALES PRECIOSOS – MADRID.

| Medias semanales | | 18 al 22 Febrero | 25 al 29 Marzo | 1 al 5 Abril | 8 al 12 Abril | 15 al 19 Abril |
|------------------|-----------|---------------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| ORO manufac. | Euros/gr. | 44,56 | 44,71 | 44,38 | 43,33 | 39,18 |
| PLATA | Euros/gr. | 9,67 | 9,66 | 9,40 | 9,10 | 8,03 |
| PLATINO | Euros/gr. | 47,11 | 47,33 | 47,21 | 45,56 | 43,02 |
| PALADIO | Euros/gr. | 22,64 | 22,72 | 22,94 | 21,58 | 20,20 |

Fuente: Expansión

◆ METALES NO FERRICOS – MADRID (Precios base Metal laminados).

| Medias semanales | | 18 al 22 Febrero | 25 al 29 Marzo | 1 al 5 Abril | 8 al 12 Abril | 15 al 19 Abril |
|------------------|-----------|---------------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| COBRE | Euros/kg. | 7,03 | 7,06 | 6,97 | 6,86 | 6,58 |
| LATON 63/37 | Euros/kg. | 5,30 | 5,32 | 5,25 | 5,17 | 4,98 |
| LATON 67/33 | Euros/kg. | 5,48 | 5,51 | 5,44 | 5,38 | 5,15 |
| LATON 70/30 | Euros/kg. | 5,62 | 5,65 | 5,58 | 5,49 | 5,28 |
| LATON 85/15 | Euros/kg. | 6,32 | 6,35 | 6,28 | 6,18 | 5,93 |
| BRONCE 94/6 | Euros/kg. | 7,96 | 7,98 | 7,90 | 7,77 | 7,41 |

Fuente: Expansión

◆ MERCADO DE PRODUCTOS DE ACERO ⁽¹⁾

| PERIODO | Productos Siderúrgicos Largos Índice Base 2011=100 | | | Índice de Precios para el Acero Corrugado, base enero 2012=100 | | |
|--------------|---|-------------------------|------------------------|---|-----------------------------|--|
| | Perfiles Estructurales | Perfiles comerciales | Redondos corrugados | INDICE | % Variación mes anterior | % Variación mismo mes año anterior |
| 2012 Noviem. | 82,11 | 101,47 | 89,80 | 92,37 | -0,69 | -5,19 |
| 2012 Diciem. | 83,75 | 101,47 | 93,40 | 94,81 | 2,64 | -2,23 |
| 2013 Enero | 86,26 | 101,47 | 95,26 | 96,21 | 1,48 | -3,79 |
| 2013 Febrero | 83,67 | 101,47 | 93,36 | 96,22 | 0,01 | -2,89 |
| 2013 Marzo | 82,00 | 100,45 | 88,69 | 92,62 | -3,74 | -5,90 |
| 2013 Abril | 80,36 | 101,96 | 85,14 | 90,23 | -2,58 | -7,78 |

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios.

Fuente: UAHE (Unión de Almacenistas de Hierros de España) y Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

ESTE INFORME HA SIDO ELABORADO CON LA COLABORACIÓN
DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO DEL METAL,
SIN QUE ELLO COMPROMETA NECESARIAMENTE SUS OPINIONES.
LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TEXTOS DE ESTA PUBLICACIÓN ESTÁ
PERMITIDA SIEMPRE QUE SE CITE SU PROCEDENCIA.

confemetal 
Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal

Príncipe de Vergara, 74
28006 Madrid
Tel.: 915 625 590
Fax: 915 635 758
Web: <http://www.confemetal.es>

